

## Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

### A. DATOS GENERALES

<b>1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente</b>			
Día: 27	Mes: 07		
Año: 2015			
<b>2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa</b>			
Nuevo procedimiento de exportación de electricidad.			
<b>3. Tipo de Norma</b>			
Reglamento (DS reglamentario)	<input type="checkbox"/>	Decreto (DS simple)	<input type="checkbox"/>
Resolución	<input checked="" type="checkbox"/>	Circular	<input type="checkbox"/>
Norma técnica	<input type="checkbox"/>	Oficio	<input type="checkbox"/>
Instrucción	<input type="checkbox"/>	Orden	<input type="checkbox"/>
Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Otras normas (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>
<b>4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)</b>			
Introduce nueva normativa	<input type="checkbox"/>	Deroga normativa	<input type="checkbox"/>
Modifica normativa existente	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>5. Organismo que dicta normativa</b>			
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS			
<b>6. Nombre del contacto</b>		<b>7. División/ Departamento/ Unidad</b>	
GABRIELA LANDEROS HERRERA		NORMAS GENERALES	
<b>8. Teléfono del contacto</b>		<b>9. Correo electrónico del contacto</b>	
2314570		glanderos@aduana.cl	

### B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

<b>10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa</b> (máximo sugerido 12 líneas)	
<p>La gran importancia que reviste esta nueva actividad económica para el país, que dice relación a la exportación de energía eléctrica desde el Norte de Chile, que será generada por la estación ubicada en el Puerto de Mejillones, y se conectará al Punto de Frontera de la subestación ubicada en el extremo sudoeste del Salar de Atacama, llamada Subestación Atacama, en donde la empresa AES GENER, mantiene un sistema de control computacional que permite realizar una medición remota de los registros de masa del medidor del flujo de energía eléctrica, tanto del que ingresa o como del que sale del país por el Paso de la Laguna Sico, ubicado en la Región de Antofagasta, razón por la cual resulta necesario impartir instrucciones en el Compendio de Normas Aduaneras, que permitan un adecuado control y fiscalización de estas operaciones, como así también, establecer normas para la confección de la respectiva Declaración Única de Salida (DUS) y las validaciones computacionales que permitan su registro y aceptación en el sistema informático del Servicio de Aduanas.</p>	
10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente (“enlace a mayor información”).	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

<b>11. Objetivos de la propuesta normativa</b> (máximo sugerido 12 líneas)	
<p>Establecer las condiciones y disposiciones aplicables a la exportación de energía eléctrica desde el Sistema Interconectado del Norte Grande, hacia la República Argentina, a través de la línea de transmisión eléctrica denominada Andes-Salta 345 KV, para la empresa AES GENER S.A., y determinar un procedimiento normativo que regule la exportación de energía eléctrica, mediante una línea de transmisión que actualmente existe entre la subestación Mejillones en Chile, hasta la Provincia de Salta de la República Argentina.</p>	
<b>12. Descripción de la propuesta y efectos esperados</b> (máximo sugerido 12 líneas)	
<p>Dada la gran importancia que reviste esta nueva actividad económica para el país, como lo es la exportación de energía eléctrica desde el Norte de Chile, generada por la estación ubicada en el Puerto de Mejillones, que se conectará al Punto de Frontera de la subestación ubicada en el extremo sudoeste del Salar de Atacama, llamada Subestación Atacama, en donde la empresa AES GENER, mantiene un sistema de control computacional que permite realizar una medición remota de los registros de masa del medidor del flujo de energía eléctrica, tanto del que ingresa o como del que sale del país por el Paso de la Laguna Sico, ubicado en la Región de Antofagasta, se hace necesario establecer las condiciones e impartir instrucciones aplicables a la exportación de energía eléctrica, y establecer un procedimiento normativo que la regule en el Compendio de Normas Aduaneras, que permitan un adecuado control y fiscalización de estas operaciones, como así también, establecer normas para la confección de la respectiva Declaración Única de Salida (DUS) y las validaciones computacionales que permitan su registro y aceptación en el sistema informático del Servicio de Aduanas.</p>	
12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
<b>13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?</b>	SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 13. A y luego a 13. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14
13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes que tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)	
Campañas de información pública para favorecer auto-regulación <input checked="" type="checkbox"/> Regular a través de proyecto de Ley <input type="checkbox"/>	Mejora en procedimientos de fiscalización <input type="checkbox"/> Otra alternativa (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>
13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)	
<b>14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras entidades relevantes?</b>	SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 14. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 15
14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o	

información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)			
Con otros organismos del Estado	<input type="checkbox"/>	Con entidades gremiales	<input type="checkbox"/>
Con centros de estudios	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>

### C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

<b>15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)</b>			
Nacional	<input checked="" type="checkbox"/>	En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior	
Regional	<input type="checkbox"/>		
<b>16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)</b>			
Creación de la empresa	<input type="checkbox"/>	Funcionamiento de la empresa	<input checked="" type="checkbox"/>
		Cierre de la empresa	<input type="checkbox"/>
<b>17. Actividades económicas a las que se aplica la norma (respuesta múltiple)</b>			
Todos los sectores	<input type="checkbox"/>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	<input type="checkbox"/>
		Pesca	<input type="checkbox"/>
		Explotación de minas y canteras	<input type="checkbox"/>
Industrias manufactureras	<input type="checkbox"/>	Electricidad gas y agua	<input checked="" type="checkbox"/>
		Construcción	<input type="checkbox"/>
		Comercio	<input type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes	<input type="checkbox"/>	Transporte, almacenamiento, comunicaciones	<input type="checkbox"/>
		Intermediación financiera	<input type="checkbox"/>
		Actividades inmobiliarias	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	Servicios sociales y de salud	<input type="checkbox"/>
		Servicios comunitarios y personales	<input type="checkbox"/>
		Organizaciones y órganos extraterritoriales	<input type="checkbox"/>
<b>18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según tamaño de empresa en la aplicación de la norma?</b>			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 18. A
			NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19
18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.			
<b>19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT?</b>			SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19.A y 19.B
			NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)			
Se eliminan/ simplifican trámites existentes	<input checked="" type="checkbox"/>	Mayores facilidades para comenzar/ formalizar empresa	<input type="checkbox"/>
		Mayores facilidades para el cierre de empresas	<input type="checkbox"/>
Se reduce costo monetario de realizar un trámite	<input type="checkbox"/>	Mejora en condiciones laborales	<input type="checkbox"/>
		Mejora el acceso a mercados	<input type="checkbox"/>

Mejora el acceso a financiamiento	<input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>
19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A?				SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 19.C	NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):					
-					
20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en requisitos, plazos, otros)?				SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20. A	NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21
20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, seleccione el tipo de modificación que genera la propuesta, describiendo en la columna de la derecha la modificación introducida.					
Tipo de modificación introducida por la propuesta normativa			Explique en que consiste la modificación introducida por la propuesta normativa		
Cambia la cantidad de requisitos para cumplir con el trámite		<input type="checkbox"/>	Establecer las condiciones y disposiciones aplicables a la exportación de energía eléctrica desde el Sistema Interconectado del Norte Grande, hacia la República Argentina, a través de la línea de transmisión eléctrica denominada Andes-Salta 345 KV, para la empresa AES GENER S.A., y determinar un procedimiento normativo que regule la exportación de energía eléctrica, mediante una línea de transmisión que actualmente existe entre la subestación Mejillones en Chile, hasta la Provincia de Salta de la República Argentina.		
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite		<input type="checkbox"/>			
Otra modificación (especificar abajo)		<input checked="" type="checkbox"/>			
21. La propuesta normativa ¿introduce trámites adicionales a los que actualmente realiza la empresa?				SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21. A	NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 22
21.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 21, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos tramites tendrían para las EMT.					
Trámite	Requisitos exigidos	Tiempo estimado para cumplir con trámite	Periodicidad del trámite		

<b>22. La propuesta normativa ¿genera a la empresa gastos monetarios adicionales para cumplir con la norma?</b>			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 22. A y 22. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23
22.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 22, entregue una estimación del costo que tendría que incurrir la empresa para cumplir con la regulación.			
<b>Categorías de costos</b>	<b>Costo estimado (por empresa)</b>	<b>Periodicidad</b>	
<b>En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos de la normativa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de certificados, patentes, permisos, otros (monto a pagar).</li> </ul>			
<b>En términos de recursos humanos adicionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas contrataciones</li> <li>• Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales</li> </ul>			
<b>En términos de inversión física/ infraestructura:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión adicional</li> <li>• Mantenimiento adicional</li> </ul>			
<b>En términos de modificaciones al proceso productivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar nueva tecnología</li> <li>• Otro ( )</li> </ul>			
<b>Otros costos (especificar en celdas inferiores):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> </ul>			
22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):			
<b>23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?</b>			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 23. A NO <input checked="" type="checkbox"/> fin del cuestionario
23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):			

